

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**37746** *Resolución de fecha 21 de octubre de 2010, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento negociado y adjudicación negociado con publicidad. Expediente número: DEF 884/10. Título: Póliza de Responsabilidad Civil Operador de Aeropuertos.*

Primero.-Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.-Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con publicidad.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.-Presentación de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 16 de diciembre de 2010.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DEF 884/10.

Título: Póliza de responsabilidad civil operador de Aeropuertos.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 4.833.115.00 Euros.

Plazo de ejecución: 1 Año(s).

Clasificación: Según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: D. Admón y Finanzas y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- El Director General-Presidente de Aena Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A100081110-1